

Coria del Río, 2 de noviembre de 2017.



Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto con ustedes para informarles de que a finales del curso pasado nos fue concedido por parte de la Consejería de Educación un Proyecto de Innovación que solicitamos para realizar el presente curso 2017-2018.

Nuestro proyecto de llama **CAURA INCÓGNITA** y tiene como propósito que dos grupos de alumnos y alumnas (4º de ESO B y FBO) adquieran sus respectivas competencias transversales en un entorno de plena colaboración en el aula. Asimismo, que pueda ser un desarrollo solidario y entre iguales, donde se fomente la capacidad de investigar, el emprendimiento y, sobre todo, el trabajo en equipo.

En concreto, se busca que el alumnado de 4º de ESO B diseñe conjuntamente un juego de mesa que permita al alumnado de FBO el aprendizaje de determinados conceptos, y para su construcción necesitaremos la colaboración del alumnado de 1º de ESO A y E, de 4º de ESO A, C y D, de 1º y de 2º de FP Básica, y de 2º de Bachillerato B del IES Caura, así como el alumnado de 4º de ESO del IES Palomares y de 2º de ESO del I.E.S. Juan Ciudad Duarte de Bormujos.

Este objetivo resume los siguientes:

- Integrar a los alumnos con NEE en un entorno de trabajo con un rol importante que les permita sentirse útiles y con el mismo compromiso con los resultados que el resto de sus compañeros, debiendo así entender y respetar las reglas sociales y de trabajo que le serían comunes a todos.
- Promocionar los valores de la innovación, la creatividad, la responsabilidad y el emprendimiento desarrollando habilidades y competencias de trabajo en equipo, capacidad de innovación para resolver situaciones imprevistas, conocimiento y manejo de herramientas informáticas.

D./Doña(padre, madre o tutor/a), con DNI

AUTORIZO

al alumno/a , del centro IES Caura de Coria del Río (Sevilla), curso/grupo , a participar en el proyecto Caura Incógnita y en la creación de las cuentas de usuario necesarias para llevar a cabo su cometido.

En de..... de..... de 2017

Firma:

En el futuro nuestro deseo es ofrecerlo a la comunidad educativa de nuestro entorno, implicando al alumnado que ha participado a visitar otros centros y que, con su experiencia, formen a otros alumnos. Fomentaríamos así la reutilización de los materiales generados para el uso más amplio posible de los mismos.

Al mismo tiempo el alumnado con NEE podrá utilizar nuestras producciones en sus casas con sus familias y amigos.

Realizaremos este programa entre noviembre y junio del presente curso, y para ello contamos con la implicación del profesorado de Lengua, Tecnología, Informática, Dibujo, Música, Idiomas, Pedagogía Terapéutica y FP Básica.

Al tiempo que informarles del proyecto CAURA INCÓGNITA, necesitamos que ustedes autoricen a sus hijos en la participación del mismo y en la creación de las cuentas de usuario necesarias para llevar a cabo su cometido. Es por ello que adjuntamos dicho documento para que nos sea devuelto firmado en el plazo de 7 días.

Les agradecemos de antemano su colaboración.



Fdo. Manuela Aguilar
Coordinadora del proyecto de Innovación CAURA INCÓGNITA

El alumno puede consultar sus derechos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, en la cual se recoge el derecho a la protección de los datos personales, al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.